

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Miércoles 15 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
trimestre 7 id.  
semestre 13 id.  
un año 25 id.

Península española . . . un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p<sup>s</sup>.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'5  
Barómetro, 767'00.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, calinosos.  
Viento calmoso del S. S. E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28° 56 centigrados.  
Minima. . . . . 16° 11 " "  
Media . . . . . 21° 44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.  
Londres.—A 90 d/ha. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "  
Paris.—A 90 d/ha. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "  
Oro por plata 1 á 1 1/4 p<sup>s</sup> premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 14

Nacimientos: "—Defunciones: 2

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 28 cuartos id.  
Ternera á 42 1/2 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.

(14) FLOR DE CRÍMEN

POR

ADOLFO BELOT

—No es que lo supongo... Es que lo afirmo. Cuando se conoce al príncipe como yo lo conozco á fondo, se sabe perfectamente qué interés puede tener Mr. Polkine en todos los teatros en general, y en particular en aquellos que tienen un cuerpo de baile, que dan funciones de gran espectáculo y obras en que la exhibición de mujeres es el principal objeto. Este favorito de la fortuna, que está ya en el caso de no tener apetito, por que harlo ya de no gustarle la bebida porque ya no le hace ningún efecto, que tampoco puede jugar, porque lo mismo la pérdida que la ganancia le son indiferentes, que de todo está cansado en fin, no lo está de la mujer.... con ellas siente los mismos deseos, las mismas pasiones... no vive más que por ellas. En presencia de una novedad, de una cosa extranjera, ó ante una resistencia, es capaz de arruinarse por conseguir sus fines... Pero no tiene él necesidad de arruinarse... nunca se le exige tanto... y además ciertas fortunas no se acaban nunca.

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 4 id.  
Tocino, á 9 rvn. libra doble.  
Jamón, á 10 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem.	9	97
Harina de trigo, quintal métrico.	47	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	4	50
Jabón, kilógramo.	"	80
Sal kilógramo.	"	15
Aceite de olivo, litro.	1	20

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el segundo Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 15

Santo de hoy.—S. Vito, mr.  
Santo de mañana.—S. Aureliano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, continúan las octavas de Corpus.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones completas.

EFEMERIDES

1300. D. Diego López de Haro funda la villa de Bilbao.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	140.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000

—¡Bah! Si se hiciera vuestro príncipe director de un teatro, ya vería cómo el dinero se va sin sentir.  
—Si su posición social se lo permitiera, yo sé que de buena gana tomaría vuestra plaza: pero ya que esto no es posible, como os he dicho, el día que tengáis necesidad de doscientos ó trescientos mil francos, los podreis encontrar fácilmente en sus arcas.  
—¿Y qué ventajas le reportaría el darle esa cantidad?  
—La ventaja de poder estar entre bastidores, lo mismo en las grandes que en las pequeñas entradas, y si le estuviérais agradecido no le habrais de negar este favor, con el que podría admirar de cerca vuestras artistas, las bailarinas y hasta las coristas; podría subir á sus cuartos, y poseería un vasto harem con orquesta, cuerpo de baile, luz eléctrica y toda la demás maquinaria... Ciertamente que podría proporcionarse la mayor parte de estas cosas á domicilio, en detalle; pero lo que precisamente le seduce es el ruido, la confusión, la extensión del cuadro. Hay además otra cosa. Desde hace treinta años que pasea sus caprichos por París; ha concluido por comprar todo lo que podía venderse; y vuelve por precisión

1 . . . . . de . . . . .	40.000
24 . . . . . de 3.000 . . . . .	72.000
1.400 . . . . . de 500 . . . . .	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas . . . . .	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas . . . . .	49.500
2 id. de 5.000 id. para los números anterior y posterior al premio mayor.	10.000
2 id. de 3.400 para el premio segundo. . . . .	7.000
1.630	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Junio, 11.—Vapor francés «Pampa», del Havre: 2 cajas manteca, á J. E. Zum Berge. 1 caja papel, á V. Bonnet. 2 cajas tejidos de hilo, á herederos de J. Saez. 2 cajas mercería, á G. Rodríguez Dioniz. 4 cajas drogas y 2 cajas mercería, á Hamilton y Compañía. 3 cajas tejidos, á F. López. 1 caja mercería, á F. Delgado. 3 cajas muebles, á E. Schoenauer. 8 cajas quincalla, á Sucesores de Chaulan. 1 caja relojes y 1 caja perfumería, á F. Claverie. 6 cajas medicamentos, á S. Ladeveze. 7 cajas papel, 2 balas cueros, 20 sacos abono, 3 cajas tinta y 1 caja espejos; á la orden y á varios señores. 2 cajas papel y 1 caja quincalla; tránsito para Las Palmas.  
Junio 11.—Vapor francés «Olinde Rodrigues», de Marsella: 2 cascotes puntas de París, á E. Pérez. 20 balas harina, á J. Oliver Bosch. 10 sacos alpiste y 1 caja vidrios, á B. Ramos. 50 cajas pastas, á J. Rodríguez Martel.

Manifiestos de salida

Junio 10.—Vapor francés «Dom Pedro», para el Havre: 3 barriles vino, por Hardisson hermanos. 5 barriles vino, por N. Salas. 3 cajas plátanos, por G. A. Büchle.

Telegramas

De la Agencia Fabra.  
Madrid 14 5'30 t.  
En el Senado se desechará el recargo

al mismo círculo... Y aún espera encontrar aquí algún fruto nuevo, alguna bella debutante que quiera entrar en la vida por la puerta del teatro.  
—Pues siento decirlo, amigo mio, que lo siento por vuestro príncipe, porque no encontrará aquí el pajarito raro que con tanto afán busca... Y además, no me hallo dispuesto á que mi teatro sirva de harem á Mr. Polkine..., á quien yo creía casado además. ¿No lo está? ¿No existe una dama conocida como Mad. Polkine?  
—Perfectamente, es muy cierto, hay una mujer deliciosa á la que el adora.  
—¿De veras? Pues hallo bien raro el modo que tiene de adorarlas.  
—Es la manera, la costumbre oriental, asiática... Polkine, como sabeis, ha nacido en los confines de la Europa y del Asia. En aquel país, al lado de la mujer legítima, inamovible, respetada, y en ocasiones amada, no hay dificultad en sostener otra cuantas mujeres por más ó menos tiempo. Es enteramente lo mismo que en nuestro país, en el que muchos maridos tienen la propia y alguna otra casual, la propia en el hogar doméstico, las otras por fuera... Además, la princesa Polkine, por más que todavía parecía

sobre los cereales.—Setenta enmiendas se han presentado á las reformas militares.—Pánico en el mercado de New York.—El 4 p<sup>s</sup> á 66'40.

Crónica

Como suponíamos, tampoco celebró sesión ayer la Excm. Diputación provincial, por falta de número.

Hasta esta mañana no llegó el pailebot *Fermina Concepción* que debió amanecer ayer en nuestro puerto con la correspondencia del vapor de las Antillas.

La recaudación obtenida en el primer trimestre del corriente año por arbitrios de Puertos-francos en toda la provincia fué la siguiente:

	Capital	Ptas.
Tenerife	Capital	44,687'67
	Pto. de la Cruz	50'85
Canaria	Las Palmas	25,788' »
	Santa Cruz	9,580'14
Lanzarote	Arrecife	686'02
	Pto. Cabras	64' »
Total		80,856'68

En las administraciones subalternas de San Sebastián y Valverde, no hubo ingresos.

La contribución rústica y urbana repartida á esta provincia para el próximo ejercicio de 1887 á 88, asciende á 2.056,547'37 pesetas, en esta forma:

	Riqueza rústica	Riqueza urbana	Cuota
Tenerife	2.602,568	968,889	867,593'99
Canaria	2.530,621	550,533	745,108'86
Palma	574,264	98,842	162,560'59
Lanzarote	428,932	109,855	131,623'05
Fuerteventura	234,429	36,230	65,366'15
Goмера	213,996	24,434	57,855'43
Hierro	20,044	15,646	12,199'00
Totales		6.678,604	1.804,429

De un momento á otro llegará el pailebot *Santiago* (a) *Andoriña* que debió salir de Rio de Oro el 7 ó el 8 del corriente, con ganado vacuno.

Según vemos en nuestro estimado colega *El Reformista*, en el templo catedral de la Laguna se están haciendo importantes mejoras, entre las que figuran la restauración de los frescos de algunas capillas y nuevas pinturas en otras, de cuyos trabajos se halla encargado nuestro amigo el inteligente y laborioso artista D. Gumersindo Robayna.

Tenemos entendido que, no obstante los muchos frutos del país que en los pasados meses de Abril y Mayo se han embareado para la isla de Cuba, se prepara un buen cargamento al vapor *Cristóbal Colón*, que debe llegar á este puerto á fines del presente mes.

joven y hermosa, no puede tener menos de treinta y seis ó treinta y siete años... Es una compatriota con la que se casó Polkine en uno de sus viajes á la Armenia. Estaba él muy triste ántes de su marcha, por causa de un amor desgraciado, según decían sus amigos, sin que jamás haya podido saberse el nombre de la que con tanto rigor le trató. Partió para intentar olvidar, esto no le fué difícil, porque es más bien el hombre de los caprichos del momento, violentos, irresistibles, que de los amores largos y de las grandes pasiones, y seis meses después volvía casado con una hermosa criatura de quince ó diez y seis años.

—¿No han tenido hijos? Me parece recordar que hay un pequeño Polkine.  
—Mejor podeis decir un gran Polkine, porque ya es mayor de edad, lo cual hace que la edad de la princesa pueda conocerse. Desgraciadamente para ella, su hijo la hace vieja, más todavía por la edad que representa que por la que en realidad tiene. El jóven tiene todas las pasiones y todos los vicios de su padre, sin tener su excelente salud, su fuerza de resistencia y su constitución casi atlética. Donde el hijo sucumbe, el padre triunfa: el primero parece un viejo,

Sería de agradecer que el Sr. Alcalde dispusiese que un guardia municipal vigile algo más de lo que hoy se hace la plaza de San Francisco, cuyos árboles sería una lástima que desaparecieran después que con tanto trabajo se ha logrado hacerlos arraigar.

Ya que no se les riega, que no se les destroce.

Ya se ha designado por el Ingeniero encargado por la Empresa concesionaria, el sitio donde ha de emplazarse el gasómetro de esta Capital; y una vez adquirido el solar por el Ayuntamiento, comenzarán las obras necesarias.

Esta noche á las 8, celebrará sesión ordinaria de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento.

Debido á la iniciativa del Sr. Romero Robledo, se ha formado una estudiantina española que recorrerá las calles de Madrid y visitará las casas acomodadas en demanda de auxilios para las víctimas del siniestro de la Opera Cómica de París, á cuya población se proponen llevar personalmente su colecta.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará esta noche sesión ordinaria para discutir la reforma de sus Estatutos.

Mañana al medio día tendrá lugar en las casas consistoriales el acto para la sustitución de varios arbitrios del Ayuntamiento de esta Capital.

La Charanga de Cazadores de Tenerife ejecutará esta noche en la Alameda las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, J. Padrón.
- 2.º Joyeux Carnaval, Polka, Arban.
- 3.º Fragmento del Lohengrin, Wagner.
- 4.º Minueto | Septeto, Bethoven.
- 5.º Scherzo |
- 6.º "Dolores," valse, Waldteufel.
- 7.º Pado-doble, Rotllan.

Las horas de despacho de las oficinas de este Ayuntamiento se han fijado para la presente estación, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

De los billetes de Lotería del sorteo de 7 del corriente vendidos en la Administración principal de esta Capital han resultado premiados: el 5.801, con 5.000 pesetas y el 1.401, con 1.500 pesetas.

La comisión nombrada por los diputados antillanos y andaluces para presentar al gobierno la nueva redacción que proponen al art. 13 de la ley de presupuestos, se ha reunido el día 7 en el despacho de los ministros en el Congreso, con objeto de oír la opinión del ministro de Hacienda, facultado por el Consejo de ministros para resolver el asunto.

El Sr. López Puigcerver dijo que aceptaba con modificaciones la enmienda que con anterioridad se había presentado, y en su consecuencia, ofreció que quedarían exentas del pago de derechos arancelarios todos los productos ultramarinos y de Filipinas que vinieran con bandera española, que los que vinieran con bandera extranjera quedarían sometidos á la

el segundo está todavía fuerte y robusto.

Fournel fué interrumpido en sus disertaciones por el criado del director que acababa de entrar, después de haber golpeado la puerta.

—¿Qué me quereis?—preguntó el director.

—Es una señora que insiste para que la recibais.

—¿No ha dicho quién es?

—Dice llamarse Mad. Meryem.

—¡Calle!—dijo Fournel.

—¿La coneceis?

—La conozco... y también vos, según creo.

—Solo de nombre... ¿Qué diablos querrá de mí?

—Recíbidle y ella os lo dirá, merece ser vista... y oída... Es sin duda una de las mujeres más bonitas de París... Inteligente, instruida, original, artista á no poder más.

—¡Cuántos elogios!

—Ya vereis si exajero.

—Excitais mi curiosidad,—dijo el director, y volviéndose al criado añadió;

—Haced que entre esa señora en el pequeño salón; allí, y suplicadle que espere un instante.

ley de relaciones de 1882, y en cuanto al concierto de los azucareros peninsulares aceptó la baja para el próximo año de una quinta parte del tipo que actualmente pagan.

Apenas se llama Pedro. El príncipe de Siam, que á principios de Setiembre llegará á Madrid en su expedición general por todas las cortes de Europa, es hermano mayor del rey Somdetch Phra Paramindr Maha Khonlvalvachorn, y se llama Somdetch Phra Tian Nong Ya tos Tchan Fa Chaturont Rasmikron Phra Luang Chakrabatiphonseteban.

### Higiene municipal

Acostúmbrase en la estación presente que la edilidad publique un bando disponiendo el albeo de las casas, el alejamiento de los animales domésticos; el aseo de los corrales y cuadras; el barrido de las calles, etc., etc., etc., disposiciones que casi siempre se cumplen imperfectamente por la morosidad de los vecinos y la benevolencia de las autoridades; pero sin que nosotros sepamos lo contrario, desatiéndese por la autoridad y por los particulares, uno de los cuidados higiénicos más importantes, en todo tiempo, pero principalmente en la estación de los calores.

Referímonos á la limpieza interior de las basuras domésticas y á la desinfección de las letrinas, depósitos permanentes de inmundicia, cuyas emanaciones fétidas constituyen en torno nuestro una atmósfera pestilencial que puede dar y dá efectivamente resultados bien tristes que palpamos diariamente los encargados de la salud pública.

Dirásenos por alguno que estos cuidados son de la incumbencia exclusiva de la *higiene privada*; pero nosotros entendemos todo lo contrario, es decir, creemos que pertenecen á la policía urbana, á la *higiene municipal*.

La *higiene pública* es la *higiene de los pobres*, y como que los pobres y los ignorantes constituyen la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, de aquí es que la municipalidad debe hacer las veces de tutor con los ignorantes y con los pobres, obligando á unos y ayudando á otros á llenar uno de sus principales deberes.

Por otra parte, nada importa que unos y otros, movidos por el instinto de la conservación, traten de asear sus casas purgándolas diariamente de las basuras é inmundicias que los residuos de la cocina el polvo de las calles y los escrementos de la familia acumulan en patios y aposentos, si no hay empleados que cuiden de que ese aseo se haga convenientemente, ni hay medios para conducir las basuras y las inmundicias á sitios señalados previamente y fuera de la atmósfera urbana, ni *desinfectantes* que neutralicen el efecto de los gases deletéreos desprendidos de los depósitos permanentes, ya que nuestras costumbres hacen que mirémos con indiferencia las causas de muerte cerca de la alcoba donde dormimos ó del cuarto donde reposan nuestros inocentes hijos.

A la Administración municipal corresponde, pues, establecer un servicio retribuido para la atención de los puntos que

Cuando el criado había salido, Fournel, dirigiéndose al director, le dijo:

—Amigo, sois peor que un ministro... haceis que os hagan antesala las mujeres más bonitas.

—Ciertamente, con el fin de adquirir todos los datos posibles acerca de ellas, antes de recibirlas... Vivo hace mucho tiempo encerrado en mi teatro, con mis autores, mis artistas, bailarinas, maquinistas y costureras, y he dejado de ser parisiense y de saber, por consiguiente, lo que en París sucede. Decidme, pues, cuanto sepais acerca de Mad. Meryem, porque siempre es útil conocer bien á las personas que evidentemente tratan de pedirnos alguna cosa.

—Nada más fácil... Conozco á Mad. Meryem tan bien como á Mr. Polkine, aunque no haya entre los dos ninguna relación, y voy á referiros cuanto se.

—Detallad cuanto podais. Mi visita no puede enojarse porque la haga esperar un poco, puesto que de ella nos ocupamos.

### II

El amigo del teatro de la Porte-Saint-Martin encendió un cigarro, se acomodó en una butaca cerca del escritorio del director, y comenzó en estos términos:

dejamos indicados. Los *carros de la basura* de Madrid, los cajones destinados á la misma y colocados en los zaguanes en poblaciones importantes como Mahón y Palma de Mallorca; las barricas situadas en las aceras, después de las doce de la noche y atestadas de inmundicias para que los basureros las recojan en las primeras horas de la madrugada, como sucede en la capital de la isla de Cuba y en otras ciudades de la Península que hemos visitado, son pruebas incontestables de la necesidad en que se encuentra el vecindario de una población algún tanto numerosa, de que este servicio se establezca por la municipalidad, sin dejarlo al cuidado de los particulares, quienes, como hemos dicho al principio, no siempre tienen medios para cumplir con este deber ó ignoran por completo las fatales consecuencias que pueden emanar de su descuido en asunto de tanta trascendencia.

Y si de aquí pasamos á la desinfección de las letrinas ¿no será conveniente y hasta necesario que un empleado de la Administración municipal inquiera diariamente si se ha llevado á cabo en el vecindario un acto, sencillo en su ejecución, pero de trascendental importancia si se atiende á sus efectos en la salud pública?

Este cuidado debe estar igualmente á cargo de la municipalidad, para lo cual debe nombrar tres ó cuatro empleados que recorran los distintos cuarteles de la ciudad presenciando la desinfección de los depósitos excrementicios, pues de lo contrario, fácil es que la orden fuese generalmente desatendida.

La buena higiene en las grandes poblaciones, como Bruselas por ejemplo, prohíbe la construcción de las *letrinas permanentes*, por constituir estos depósitos focos constantes de infección miasmática; pero ya que entre nosotros y por ahora, no nos es posible seguir el ejemplo de la capital de Bélgica, usémos de la desinfección, que puede hacerse barata y cómodamente, ya por medio del *sulfato de zinc* ó del *sulfato de hierro* (caparrosa) ya por medio del *ácido nítrico* en combinación con un pedazo de cobre.

Cuatro ó cinco kilogramos de sal por cada dos hectólitros de agua, bastan para desinfectar una letrina, y si no se quiere, por

economía (mal entendida por supuesto) hacer uso de aquellas sales, hágase colocar en el *lugar excusado* un plato con quinientos gramos de *ácido nítrico* y échesele dentro una moneda de diez céntimos ó séase un *perro grande*. Desprenderánse, en seguida vapores rutilantes de *ácido hiponítrico*, el cual, según la autorizada opinión del eminente químico profesor de la Facultad médica de Madrid, Sr. Torres Muñoz de Luna, es un riquísimo depósito de *ozono* y quema todos los componentes de la molécula orgánica más compleja. Por lo tanto, es utilísimo para destruir los miasmas ú organismos deletéreos de que se apodera el aire respirable en determinadas circunstancias y devuelve á aquel el *ozono* muy disminuido durante ciertas epidemias y especialmente en las de cólera-morbo-asiático.

No siendo nuestro propósito extendernos demasiado, por ahora, en la teoría de la desinfección, terminamos aquí aconsejando á nuestro Ayuntamiento, á los Sres. Profesores de instrucción primaria,

—Mad. Meryem llegó á París hace dos años próximamente. ¿De dónde venía? ¿del Norte ó del Mediodía? ¿de Levante ó de Poniente? ¿A qué familia pertenecía? ¿Dónde vivían sus padres? A todas estas preguntas, hechas por los indiscretos en los primeros momentos, nunca ha respondido ella, y siempre que de sus asuntos personales ó de su pasado se trata, es muda.

Desde que desembarcó en Francia, alquiló un modesto hotel en la parte alta de la avenida de Villiers, tomó una cocinera, y una doncella, y nunca sale de casa como no sea para ir á trabajar en el estudio de Francheschi, escultor. De sus primeros estudios nació bien pronto el busto de una joven que su profesor hizo que se expusiese en el salón... Sin ser una cosa superior esta obra, tenía delicadeza en los contornos, vida, originalidad... Hubo curiosidad por conocer el autor; y como se hallaban inscritas las señas de su domicilio en el catálogo, algunos curiosos intentaron penetrar en el taller de la calle de Villiers; pero la puerta no se abría!

Al año siguiente, cuando se espera un nuevo busto, el jurado de pintura fué sorprendido con la llegada de un peque-

á los encargados de la salubridad de los cuarteles, hospitales, hospicios, cementerios, etc. no olviden nuestras recomendaciones, utilísimas en todos tiempos y mucho más en la estación que atravesamos.

UN MÉDICO.

### VARIEDADES

#### PARA VIVIR SIN COMER

En Cayena (Guyana francesa) un judío llamado Ismael Sabdi, ha descubierto un elixir vital de maravillosos efectos.

Se trata de un líquido viscoso y rosáceo, de sabor muy amargo y de olor especial que no deja de ser agradable.

Según Ismael basta tomar una pequeña cantidad de líquido para encontrarse una persona alimentada por espacio de once días sin tener que recurrir á ninguna clase de manjares.

El judío ha hecho frecuentes pruebas todas con éxito satisfactorio, hasta que convencido de la eficacia de su invención, se ha determinado á darla á conocer á todo el mundo.

El hecho no deja de ser sumamente curioso, y merece que los hombres de ciencia conozcan la célebre mezcla fortificante de Ismael Sabdi

Algunos célebres facultativos han escrito al inventor pidiéndole una muestra de su elixir con objeto sin duda de analizar su composición.

Si el hecho no es uno de tantos canards, como publican ciertos periódicos, vamos á dar ciento y raya á los célebres ayunadores Succi y Merlati, porque nos pasaremos la vida sin comer con solo beber el licor maravilloso de Sabdi.

#### UNA VÍCTIMA DEL JUEGO

Hace pocos días anunciaban casi todos los periódicos de Madrid, el suicidio en Montecarlo de una joven española que había ido á probar fortuna á la famosa ruleta que hay establecida en aquel casino, llamada vulgarmente *Bisca*.

Los diarios italianos que se han recibido hoy, insertan pormenores verdaderamente terribles de aquel triste suceso.

«Hace poco, dice *Il Secolo*, de Milán, llegó á Mónaco una bellísima joven española y se alojó en el *Hotel Condamine*.

«No hay para qué decir que la bella mundana comenzó en seguida á frecuentar el círculo, vulgo *Bisca*.

«En unas cuantas vueltas, la ruleta absorbió 25.000 liras (5.000 duros próximamente) que poseía la sin ventura Serafina, que así se llamaba la española.

«El otro día, á las tres de la tarde, la gente que iba de la Condolina á Montecarlo presenció un horrible espectáculo. Un cuerpo humano habíase arrojado desde el puente de San Devoto al precipicio inmenso que se alza en aquel sitio. Las personas que acudieron á recojerlo halláronse en presencia de un montón de carne ensangrentada. ¡Cuadro tristísimo y repugnante! ¡La seda de brocado, las plumas mezcladas con carne y masa encefálica y carne informe! Eran los restos de la infeliz española, quien, después de arruinarse se había suicidado.

«Serafina es la víctima voluntaria número 68 de las que ha producido el juego en Montecarlo. ¡Qué estadística!

ño cuadro de estilo, de una gracia incuestionable y de un dibujo puro, firmado M. Meryem... ¿Qué camino tomaría al fin? ¿Se decidiría por la pintura ó por la escultura? Todavía no se habían contestado estas preguntas, cuando de repente se reveló como música, haciendo representar en la ópera cómica un acto que os acordareis obtuvo buen éxito.

—En efecto, me acuerdo; pero no creo que con los derechos de autora de ese acto, ni con la venta de su cuadro ó del busto, se pueda vivir en un hotel, aunque sea pequeño, comer y vestir... ¿De qué vive?

—De sus rentas: tiene diez ó doce mil francos al año. Yo conozco al banquero que cada tres meses la entrega la parte que la corresponde.

—¿Y á pesar de sus variados triunfos persiste en no recibir á nadie?

—Por el contrario... recibe todos los días, de cinco á siete, en su estudio, pero solamente escritores, músicos, pintores y algunos periodistas. Su puerta sigue siempre cerrada para las gentes de mundo, bajo el pretexto de que le son inútiles y la harían perder su tiempo.

(Continuará.)

## CORREO DE HOY

## NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6 de Junio.—En el Congreso ha estado todo el interés político del día. A primera hora se suspendió la sesión por no haber suficiente número de diputados para aprobar el acta. A la hora fué reanudada, y se suscitó un ligero incidente entre los Sres. Suárez Inclán y García San Miguel, al cual puso fin la intervención de la presidencia. Después el Sr. Romero Robledo ha explanado su interpelación sobre relaciones de los cuerpos colegisladores, por medio de una proposición incidental. El discurso ha sido enérgico y de furibunda oposición, toda ella encaminada á mortificar al general Cassola. El orador hizo alusiones á todos los partidos, y con especialidad al conservador, lo que ha motivado que el Sr. Cánovas interviniera en el debate. Este ha estado conforme con el Sr. Romero en el modo y manera de apreciar el asunto, así es que con este parecer unido al de los reformistas, ha quedado maltrazo el Sr. Ministro de la Guerra.

El discurso de este ha sido la reproducción de los argumentos expuestos en el Senado, no diciendo nada que sea de interés, para contestación á los ataques.

Uno de los extremos que el Sr. Romero sentó, es relativo á que un acto de descortesía parlamentaria igual al del Sr. Cassola, llevado á efecto por el Conde de San Luis, motivó una revolución el año 53.

—La sesión del Congreso de hoy ha tenido importancia.

Discutióse la proposición incidental de Romero Robledo sobre la trasgresión cometida al presentar al Congreso los proyectos de Guerra, cuando estaba sometido anteriormente asunto análogo al Senado.

Romero Robledo y Cánovas sostuvieron que se había faltado á la ley.

Les contestaron Martos y Sagasta, reconociendo la falta.

Cassola se abstuvo de hablar.

Romero retiró su proposición.

Las impresiones producidas por este debate son desfavorables al gobierno.

—Se asegura que el Sr. Albareda, embajador de España en París vendrá á España á sustituir al Sr. León y Castillo;

este marchará á París á ocupar la vacante que deja el Sr. Albareda.

—En el Senado no ha podido votarse definitivamente el asunto de la Transatlántica, por falta de número de Senadores.

—Es opinión general, que el Sr. Ministro de la Guerra ha sido derrotado moralmente en el Congreso, con motivo de la interpelación del Sr. Romero Robledo. Con este motivo se hablaba y circulaban rumores de crisis, respecto al Sr. Cassola, asegurándose que abandonará la cartera que desempeña.

—Continúan los rumores de una próxima crisis parcial. Los reformistas se muestran muy satisfechos del discurso pronunciado por el Sr. Romero. Algo debe de ocurrir en el Gobierno, pues es muy comentada una conferencia de los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Cassola.

Son infinitas las versiones que circulan, asegurando algunos que la situación actual es muy difícil para el Gobierno.

Los ministeriales quitan importancia al debate de hoy.

Madrid 7.—Cassola ha celebrado una importante conferencia con Sagasta.

Aquel ha reiterado sus deseos de marcharse del ministerio, á consecuencia del debate de ayer.

Los conservadores y la mayoría están descontentos de la forma en que interviene Martos.

—Cassola marchó hoy á Aranjuez.

Hácese comentarios sobre este viaje.

Los proyectos de Guerra se discutirán en cuanto termine la discusión del presupuesto de gastos.

—Las opiniones sobre el debate de ayer eran bastante unánimes, pronunciándose la opinión en sentido poco halagüeño para la fortuna del gobierno en el punto concreto que se discutió.

El principal defecto que se achaca al Sr. Sagasta es el de haber tratado esta cuestión extraña á los tonos de su oratoria con mucha difusión cuando ya habían mediado las explicaciones satisfactorias del Senado.

Esto contrastó, según la opinión desapasionada, con la habilidad con que lo planteó el Sr. Romero Robledo, que dejó iniciadas todas las cuestiones é indicados todos los puntos estratégicos que había de defenderse en la batalla.

En cuanto al Sr. Cánovas todos reconocen que desarrolló con elocuente claridad las verdaderas teorías aplicables al asunto, si bien dejó sentado que no tenía el alcance que los reformistas pretendieron darle.

—La solución patriótica y serena del presidente de la Cámara no satisfizo á algunos elementos genuinamente fusionistas de la mayoría, que creyeron ver en ella algo molesto al Sr. Sagasta.

Sin embargo, como en realidad el debate se había agotado y el asunto merece un examen detenido, se ha considerado muy prudente y acertada la resolución del Sr. Martos.

—Al terminar la sesión de ayer circuló la noticia, de que se hicieron eco algunos periódicos, de que el ministro de la Guerra se retiraba del ministerio.

El general Cassola no dijo nada que pudiera significar este propósito, guardando una absoluta reserva sobre sus propósitos, si bien no ocultó su resolución de unir su vida ministerial al proyecto de ley constitutiva.

El ministro de la Guerra, hoy como el día en que presentó sus reformas, está resuelto á que sean ley antes de la suspensión de las sesiones, y ayer, con motivo de lo ocurrido en el incidente parlamentario, no ocultó ni disimuló su actitud en aquel sentido.

El ministro de la Guerra no consideró oportuna su intervención en el debate desde el momento en que tomó carácter eminentemente constitucional y político, limitándose á manifestar al presidente del gobierno que el dictamen de la comisión no fuera retirado de la orden del día y que su discusión comenzara al terminar el presupuesto de gastos.

La fórmula propuesta por el presidente del Congreso cree el ministro de la Guerra que no afectará ni al actual dictamen ni al retraso de su discusión, pues si bien en todo cuanto afecte á inteligencias parlamentarias no se considera llamado á intervenir, rechazará todo aplazamiento, pues no se halla dispuesto á que las reformas militares sean oferta y no realidad mientras él permanezca formando parte del gobierno.

—En el Senado, antes de volverse á reanudar esta tarde el debate sobre las bases del poder judicial, y de hacer uso

de la palabra para alusiones el Sr. Romero Girón, se suscitó en cuerda separada el incidente sobre la magistratura, provocado por el violento é inusitado discurso que ayer hizo el Sr. Ulloa (D. Benito); siendo causa este discurso, de otro muy vehemente del Sr. Alonso Colmenares, en defensa de los dignos funcionarios que visten la toga, y de palabras elevadas y patrióticas que también ha pronunciado el Sr. Alonso Martínez.

—Vuelve á preocupar á la opinión de Europa la enfermedad del príncipe imperial de Alemania, según puede colegirse por los telegramas recibidos de Alemania.

Los valores flojos, por venir con esta tendencia del extranjero.

Madrid 8.—El Ministro de Hacienda acepta una importante enmienda al artículo 13 de los presupuestos, que hace referencia al comercio con las provincias ultramarinas.

Por virtud de esa enmienda se concede la franquicia á la bandera española para la importación de cafés, aguardientes, azúcares y cacao.

El Banco se ocupa con urgencia en la organización del arriendo de tabacos.

Se ha ofrecido á D. Venancio González la gerencia de la empresa que se forme para explotar el negocio.

—Sagasta y Martos han conferenciado hoy sobre la fórmula para arreglar satisfactoriamente el incidente promovido por Romero Robledo.

De este asunto ha tratado, en una reunión, que ha celebrado hoy, la minoría republicana.

Acordó considerar legal la discusión en el Congreso de las reformas propuestas por Cassola.

—Las manifestaciones naturalistas del senador Sr. Ulloa en la discusión del proyecto de ley orgánica del poder judicial y el tono con que se hizo cargo de aquél el Sr. Alonso Colmenares, que ejerce la más alta función de la magistratura, eran objeto de vivos comentarios en todos los círculos, lamentándose que se susciten en el Parlamento ciertas polémicas por los encargados de administrar justicia en el Tribunal Supremo.

Algunos consideran que las graves revelaciones y conceptos del Sr. Ulloa da-

rán motivo á alguna manifestación de la magistratura.

Madrid 9.—En el Senado se ha declarado urgente la discusión del proyecto de ley abriendo una información sobre el estado de la Agricultura.

Han ocurrido pequeños terremotos en Málaga.

—El ayuntamiento de París ha aprobado una proposición de censura haciendo responsable del siniestro de la Opera, al prefecto de policía, Mr. Gagnon.

La sesión del Consejo municipal fué tumultuosa.

Los Ministros del Interior y Bellas Artes, de Francia, han dispuesto que en el término de tres meses los teatros establezcan el alumbrado eléctrico.

## SERVICIO DE CORREOS

## INTERIOR DE TENERIFE

*Línea del Norte.*—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

*Línea del Sur.*—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

*Para Taganana, por San Andrés e Igueste,* sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

## ENTRE TENERIFE

## Y GRAN-CANARIA

*Salida de Santa Cruz,* los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—*Llegada de las Palmas,* los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

## ENTRE TENERIFE

## Y LA PALMA

*Salida del Puerto de la Cruz,* los días 5, 15, 20 y 30.

*Salida de la Palma* á las 30 horas de su llegada.

## ENTRE TENERIFE

## GOMERA Y HIERRO

*Salida de Santa Cruz,* los días 7, 13, 22 y 30.

*Salida de Valverde,* (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

## ENTRE TENERIFE Y EUROPA

## (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

## PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

## IMPORTANT INFORMATION.

## Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"

Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich

## Pilots.

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

## Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

## Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

## Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

## Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constant-

ly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

## Fresh water.

This is provided for all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

## Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

## Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

## Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

## Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American

## Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

## Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

## Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

## Remate

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168—20)

## EMULSION

## DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

la tisis demacración  
esclerófulas debilidad general &  
raquitismo

Precio del frasco 10 Rs.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)



**Vino de peptona.**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con *peptona de carne* (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

**ulceras gástricas**      **debilidad de los niños**  
**catarros intestinales**      **tisis**  
**consunción**      **anémia.**  
**palidez**      **clorosis**

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

**Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.**  
 » medios » 310 á 320 »  
**Barriles » 170 á 180 »**

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

**Don Nicolás Salas**  
 Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**  
 DE FLORENCIO OZALLA ABALÓS  
 Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	240'00
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	25'300

Hardisson Hermanos.

**Historia general de las islas Canarias,** por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Islaña, Castillo, 51. (180—6)

**OROTAVA GRAND HOTEL,**  
 TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

**MAQUINAS DE COSER**

**SISTEMA Singer PERFECCIONADO**  
 Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19. á los precios siguientes:  
 Modelo grande, movidas con el pié duros. . 20  
 Idem pequeño, idem con la mano id. . 14  
 (164—7)

**The "Telegrafo" Hotel**

**FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR**  
 PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
 Charges including attendance from 48 to 68 per day.  
 Breakfast from. . . . . 10 to 11 A. M.  
 Dinner » » » » » 6 to 7 P. M.  
 all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—15, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.  
**Telegraphic address: Salas—Teneriffe**  
 Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco, and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

**VINS VIEUX DE TENERIFFE**

*Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842  
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
 MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE  
 EXPORTATION  
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoise Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 50	34	25 50	53
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
 Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**LA ESPERANZA**  
 Fábrica de tabacos fundada en 1836  
 Castillo, 17—Santa Cruz de Tenerife

**Aviso á los señores consumidores de nuestros cigarrillos virginios, marca "La Sirena," de Manuel Rivero, hoy Viuda de Rivero y C.<sup>a</sup>**

Ponemos en su conocimiento que para evitar las imitaciones que se vienen haciendo en el país con los mazos de cigarrillos LA SIRENA, faja violada, hemos determinado poner faja azul entre tanto recibimos la nueva faja que depositaremos en el Conservatorio de Artes de Madrid, para poder perseguir las falsificaciones.

*Viuda de Rivero y C.<sup>a</sup>*

**Gran depósito de cedros y caobas,** de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de piés.—**Ballester y Marti,** Castillo, 18.

**Casa en venta.**—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157—4)

**Se alquila,** la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162—3)

**El taller** de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174—3)

**Se solicita** un joven que sepa el inglés y tenga conocimientos mercantiles, para desempeñar una colocación en el «Bazar Americano».—En el Hotel Camacho's, San Francisco número 11, darán más pormenores. (185—5)

**Se alquila** Una casa en **Tacoronte**, de alto y bajo, agua, etc. Informará en el mismo pueblo la Viuda de Franco. (185—4)

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
**Fabrique de Chapeaux** en tous genres **45, rue du Castillo, 45**  
**Hats manufactory** of all kinds **45, Castillo Street, 45**  
**JUAN M.<sup>a</sup> BATISTA** 45, Castillo, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.  
 Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada una.  
 Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.  
 Unica sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle de Herradores 61, esquina á la de S. Juan.

**FABRIK VON HÜTEM** in allen sortem **45, CASTILLO STRASSE, 45**  
**On parle français**  
**FABRICA DI CAPELLI** di tutti qualità **45, VIA CASTILLO, 45**  
**Si parla Italiano**  
**45, Castillo, 45** (174—40)

**Se venden,** por la mitad de su valor, las casas siguientes:  
 Una, calle de Jesús Nazarero, núm. 16  
 Otra, id. de las Flores, núm. 30.  
 Otra, en la misma calle, núm. 32.  
 Otra, id. id. id. núm. 36.  
 Otra, calle de San Clemente, núm. 5, 2.<sup>o</sup>  
 Otra, id. de San Roque, núm. 45.  
 Dará razón en esta Capital, D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores núm. 5. (177—10)

**Parches porosos de Menthol**  
**NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES**  
 El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.  
 Combinado con varias gomo-resinas, constituye los **parches porosos de Menthol**, remedio externo y completamente inocente.  
 Para **Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia**, dolor continuo **intercostal**, colóquese un parche sobre la parte afectada.  
 Para la **Tos, Catarro, Asma, Bronquitis**, se experimenta un gran alivio, poniendo un **parche de Menthol** en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.  
 Para la **Debilidad nerviosa** póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.  
 Para el **Dolor de cabeza**, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.  
 Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un **Parche de Menthol**.  
**Farmacia de J. Suárez Guerra.**  
 Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.  
 Precio de un parche.—Una peseta.  
**SE COPIA MUSICA**  
 Darán razón en esta imprenta.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**  
 y para desgranar millo; sistema perfeccionado  
 De gran utilidad en todas las casas de labor.  
 De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.  
 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

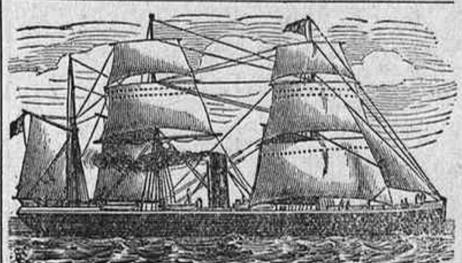
**Guano legitimo del Perú**  
 de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

**SE VENDEN**

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarjeas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm: 36 de gobierno.  
 Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184—11)

**PRÉSTAMOS**

Para obtenerlos, dirigirse á **D. Ezequiel Mandillo.**  
 Flores, 5. (4)



**COMPANIA DE TRASPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA**

**PARA MARSELLA** (directamente)  
 Saldrá el grandioso vapor francés **Provence**, de 5.000 toneladas de porte, del 22 al 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Ghirlanda hermanos**

**COMPANIA DE NAVEGACION É INDUSTRIA**  
**Vapores españoles correos de Canarias.**

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.  
 Consignatarios en esta Capital, **Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**

**DE BREMEN**  
**Para Santos en el Brasil.**  
 Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.  
 Admite pasajeros y carga.  
 Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA**

**ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA**  
 BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.  
 Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR**

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**  
 El magnífico vapor español de gran porte **CRISTÓBAL COLÓN**  
 deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Compañía francesa de navegación á vapor

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE LÓNDRES Y HAMBURGO**  
 Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.<sup>o</sup> al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.  
 Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.**

**PARA LA HABANA**

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.  
 Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET,**  
 Castillo, 49.